



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 240125/PAD/001	
RESOLUCIÓN: 24 de enero de 2025	BOUC: 24/01/2025
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: ESCULTURA	
DEPARTAMENTO: ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA	
FACULTAD: BELLAS ARTES	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 19 de febrero de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GONZÁLEZ GARCÍA, María Elisa
GONZÁLEZ-CARPIO ALCARAZ, David
HERRERO GARCÍA, Roberto
LLORENTE ÁVILA, David
MARTÍNEZ-BORDIÚ AZNAR, Mónica Dolores
NORTES NOLASCO, Andrés

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GONZÁLEZ COVES, Daniel	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) Exención del pago de tasas no justificada.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	4F47-4E49-6A56P5051-5072	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 16:51:30
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 16:40:59
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 11:57:43
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F47-4E49-6A56P5051-5072		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
Noelia Antúnez del Cerro
Vº Bº LA DECANA
Raquel Monje Alfaro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19.02.2025
Mª Purificación Llano Martín

Código Seguro De Verificación	4F47-4E49-6A56P5051-5072	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 16:51:30
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 16:40:59
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	19/02/2025 11:57:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F47-4E49-6A56P5051-5072		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

